

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "COMPAÑÍA CIVIL AGRICOLA INMOBILIARIA COVILSA S.A."

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 4º del Cantón Guayaquil, el 4 de Enero de 1.966, se constituyó la Compañía Anónima "COMPANIA CIVIL AGRICOLA INMOBILIARIA COVILSA S.A."
- 2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 7º de este Cantón, el 8 de Agosto de 1.977, la mencionada Compañía, aumenta su capital social en la suma de TRESCIENTOS MIL SU CRES, con el cual su capital social será de QUINIENTOS MIL SUCRES, y, reforma sus Estatutos Sociales. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 2 de Marzo de 1979 de fojas 4.675 a fojas 4.685 N° 985 y anotada bajo el N° 3.564 del Repertorio.
- 3.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura la señora Mercedes Guzmán de Gonzalez en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.
- 4.- El aumento de capital, ha sido íntegramente suscrito y pagado mediante Compensación de Créditos.
- 5.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: El capital de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones nominativas de Un mil sucres cada una.
- 6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "COMPANIA CIVIL AGRICOLA INMOBILIARIA COVILSA S.A." fue aprobada mediante Resolución N° 9712 expedida el 20 de Febrero de 1979 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 2 de Marzo de 1979 de fojas 4.670 a fojas 4.674 N° 984 y anotada bajo el N° 3.563 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 7 de Marzo de 1979


GIOCONDA ALVEAR UGARTE
SECRETARIA GENERAL ENCARGADA

